

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Gastronomía		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Proyecto Fin de Grado		
Tipo:	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	1473
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Trabajo Fin de Grado		
Módulo:	Prácticas y Trabajo Fin de Grado		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Marta Garcés Rimón	marta.garces@ufv.es
Félix Blanco Ortiz	felix.blanco@ufv.es
Aránzazu de Miguel Uriarte	arantxa.demiguel@ufv.es
Anabel Núñez Besteiro	anabel.nunez@ufv.es
Alberto Cardeña Mondéjar	a.cardena@ufv.es
Marina De la Fuente Villamediana	m.delafuente@ufv.es
Amparo Ruiz Fernández	a.ruiz@ufv.es
Rocío Estévez Santiago	rocio.estevez@ufv.es
Raquel Ruiz Rodríguez	raquel.ruiz@ufv.es

Javier Fernández Piera

Silvia Álvarez Santas

Emilio Gallego Zuazo

javier.fernandez@ufv.es

silvia.alvarez@ufv.es

emilio.gallego@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Grado es la asignatura que concluye el plan de estudios de todo título oficial del Grado en Gastronomía, en el que el estudiante deberá mostrar de forma integrada las competencias adquiridas y los contenidos formativos propios del título de Grado. Es un trabajo individual, que deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, bajo la supervisión de un tutor asignado por la Dirección del Grado.

Las fases de obligado cumplimiento para la elaboración del PFG son las siguientes:

Fase 1: Presentación de la asignatura

Fase 2: Elección y aprobación del tema

Fase 3: Formaciones específicas en función del PFG elegido

Fase 4: Entregas parciales de la memoria

Fase 5: Depósito PFG

Fase 6: Defensa PFG

## OBJETIVO

**OBJETIVOS GENERALES** El objetivo general de la asignatura Proyecto Fin de Grado es que el alumno aplique los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante sus años de estudio universitario, mediante un trabajo de emprendimiento o un trabajo de revisión bibliográfica. En el Proyecto Fin de Grado, el alumno debe buscar información del tema elegido relevante y rigurosa, sintetizarla y analizarla con las herramientas adecuadas a la especificidad de los datos contemplados, mostrando así su conocimiento en la materia. El establecimiento de unos objetivos claros y de unas herramientas de trabajo, así como el planteamiento de una solución a los diversos retos planteados en el Proyecto Fin de Grado suponen de hecho la puesta en práctica del pensamiento analítico y sintético, el uso correcto de la reflexión y el ejercicio de la toma de decisiones cumpliendo con los objetivos propuestos. Las áreas analizadas deben cubrir aspectos tales como la viabilidad financiera y de mercado, competitividad y sensibilidad social y medioambiental. La presentación y defensa de las soluciones aportadas permite comprobar la familiaridad con competencias tales como la capacidad de organización y planificación, la aplicación práctica de conocimientos específicos de herramientas de informática y las habilidades de comunicación oral y escrita imprescindibles para el ejercicio profesional.

Los fines específicos de la asignatura son:

Buscar información en fuentes rigurosas, así como comprender y sintetizar los documentos analizados para una adecuada toma de decisiones.

Detectar áreas del conocimiento que generan retos actuales en la sociedad y plantear posibles soluciones en base a fuentes bibliográficas rigurosas y conocimientos adquiridos en el Grado universitario.

Reconocer la unicidad de la empresa en lo que refiere a su funcionamiento y la forma holística en la que las diversas áreas funcionales se integran.

Reflejar los aspectos fundamentales relacionados con la gestión y el emprendimiento empresarial.

Demostrar la capacidad de comunicación y sensibilidad ética, de equidad y justicia, el aporte a la sociedad así como la actitud de responsabilidad social implícita en su proyecto.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos deberán tener aprobados la totalidad de los créditos del Grado a excepción de los correspondientes al Proyecto Fin de Grado (234 créditos aprobados).

## CONTENIDOS

Contenidos del Proyecto de Fin de Grado.

En caso de presentar un PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO:

- I. RESUMEN EJECUTIVO.
  - II. IDENTIFICACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO.
  - III. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO Y ANÁLISIS DE MERCADO
  - IV. DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO
  - V. PLANIFICACIÓN
- Plan de Marketing; Plan Comercial; Plan Financiero

En caso de presentar un PROYECTO BIBLIOGRÁFICO:

El alumno deberá desarrollar una profunda revisión bibliográfica, utilizando fuentes rigurosas, sobre un tema novedoso, relevante y original que suponga en la actualidad un reto para la sociedad, dentro del campo de investigación de la Gastronomía, Ciencias de la Alimentación, Hospitality o algún otro campo relacionado. Además, la investigación que se presente deberá tener una relación transversal con varias de las áreas de investigación en las que se centra el Grado de Gastronomía. Los trabajos de revisión bibliográfica deberán incluir una integración, reflexión y elaboración personal y original del material consultado. El alumno deberá, en cualquier caso, formular, tras la fase de análisis de los datos obtenidos, una discusión, interpretación y conclusiones propias y acordes a la hipótesis y el objetivo planteado.

Esquema del Proyecto Bibliográfico:

- I. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE
- II. INTRODUCCIÓN TEÓRICA/ANTECEDENTES Antecedentes. Justificación del tema elegido y planteamiento del problema en el estado del arte.
- III. OBJETIVOS Objetivos generales y parciales. Justificación de la relevancia del tema elegido.
- IV. METODOLOGÍA Libros y/o bases de datos consultadas y estrategias de búsqueda, así como herramientas y softwares utilizados.
- V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN Presentación, análisis y discusión de la información encontrada
- VI. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA
- VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- VIII. ANEXOS (si se requieren)

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

DETALLES OPERATIVOS: A continuación, se detallan las fases formativas que deberá cumplir el alumno:

1. Propuesta PFG: Una vez presentado el informe sobre el tema elegido, el Comité de Evaluación del Proyecto de Fin de Grado (CEPFG) decidirá sobre la aprobación del mismo. Se denegarán aquellos temas en los que el CEPFG no considere que puedan demostrar la adquisición de competencias generales y específicas desarrolladas durante su plan de estudios, así como aquellos que haya planteado anteriormente algún otro alumno, debiendo el alumno presentar otro alternativo. A tal efecto se registrará el orden de entrada de las propuestas de tema sobre el PFG.
2. Asignación de tutores. Reuniones de seguimiento/ entregas parciales: Se calendarizarán sesiones formativas, en base a las cuales el alumno deberá hacer entregas parciales a través del aula virtual en el plazo que se determine y comunique en cada una de las sesiones, y una final que consolide y finalice el trabajo completo. Cada una de las entregas será evaluada por el tutor asignado y/o los miembros del CEPFG .
3. Entrega PFG: La entrega del PFG se realizará a través del aula virtual, en la fecha indicada oficialmente a través de la misma. El alumno deberá subir dos copias (una de ellas no debe tener identificación ninguna ni del alumno ni del tutor) en formato pdf de una extensión máxima de 50 páginas (sin incluir los anexos). Además, en el momento

de la presentación, el alumno deberá entregar un resumen ejecutivo y una copia de la presentación a través del aula virtual en la fecha indicada.

4. Defensa y Tribunales: La defensa del PFG ante el tribunal tendrá una duración de 20 minutos, para ello el alumno deberá tener preparada una presentación, que traerá en un dispositivo USB, de 15 minutos, dejando 5 minutos para preguntas por parte de los integrantes del Tribunal. Los Tribunales estarán compuestos por tres personas, Profesores de la titulación o profesionales cualificados. El tutor estará presente durante la defensa del Proyecto si es posible, pero no puede intervenir durante la defensa ni formará parte del Tribunal. La publicación de Tribunales se realizará a través del aula virtual de la asignatura después de la Junta de Evaluación de las convocatorias ordinarias y extraordinarias. El alumno deberá estar disponible en ese período para la presentación y defensa del trabajo.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
10 horas	140 horas
Evaluación 2h Seminarios 8h	Talleres, conferencias, mesas redondas, trabajo en pequeños grupos para profundizar en contenidos didácticos especiales, tutorías individuales y grupales 140h

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Desarrollar la capacidad de pensamiento responsable, crítico y reflexivo, analítico y sintético

Desarrollar la creatividad y espíritu emprendedor buscando valor añadido

Ser capaz de trabajar eficientemente como miembro y como responsable de un equipo en entornos multiculturales y/o multidisciplinares

Desarrollar hábitos de comunicación actitudinal, oral y escrita

Desarrollar las competencias profesionales de humildad en el trabajo, constancia en la práctica, orden y disciplina, autocrítica objetiva y espíritu de superación

Desarrollar las competencias profesionales de previsión de riesgos, toma de decisiones y resolución de problemas

Reconocer la importancia de las dimensiones sociales y medioambientales de su ejercicio profesional y empresarial, y de la necesidad de un código deontológico profesional

Asumir y conocer los principios del desempeño de las funciones directivas a nivel de departamento, proyecto y empresa en los sectores de hotelería y restauración

Saber trasladar la teoría y conocimientos adquiridos a realidades y acciones prácticas

Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos, descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantean y juzgar críticamente sobre su forma y contenido, tanto desde el punto de vista de los textos como del discurso subyacente

Plantear las actividades relacionadas con su profesión desde una dimensión internacional y desarrollar actitudes de interés, respeto y diálogo con otras nacionalidades, culturas y religiones en busca de la verdad

Adoptar una actitud de avidez intelectual, interés científico y búsqueda del saber y la verdad en su desempeño profesional y personal

### **Competencias específicas**

Ser capaz de aplicar e integrar los conocimientos adquiridos a la consecución de objetivos a través de un proyecto de investigación o ejecución en el sector

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Demostrar haber entrado en contacto con miembros de la comunidad académica para el intercambio de impresiones acerca del tema o temas de investigación elegidos.

Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un método de investigación para valorar las variables objeto de estudio.

Utilizar y aplicar los diferentes sistemas de fuentes bibliográficas y documentales.

Presentar y defender el proyecto utilizando las herramientas informáticas más convenientes, tanto en el análisis de información como en la presentación y comunicación de resultados.

Presentar el proyecto, tanto por escrito como oralmente, con el nivel de profesionalidad adecuado.

Reflejar en las propuestas de actuación el resultado de los procesos de análisis de la información usada y de síntesis de la misma mediante mecanismos de implementación coherentes con el entorno del proyecto y con los resultados que se pretenden conseguir.

Demostrar de forma fehaciente la comprensión de la naturaleza holística de la empresa así como el conocimiento detallado de los diferentes subsistemas que forman cualquier organización y sus mecanismos de interrelación planificación y control.

Citar correctamente la información utilizada en la elaboración del proyecto así como en los resultados y propuestas de actuación que en el mismo se sugieren.

Reflejar en las diferentes partes del Proyecto Fin de Grado el nivel de conocimiento y de familiaridad adecuados en lo relativo a los fundamentos teóricos abordados.

Presentar un documento con el formato solicitado en el que se distingan las diferentes partes que lo integran, una estructuración adecuada de las mismas y la orientación del conjunto a los resultados propuestos.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

La calificación final se obtendrá a partir del siguiente desglose de calificaciones:

- Entregas parciales en base a las formaciones impartidas: 20%
- Evaluación continua con el Tutor/a: 20%

Seguimiento del alumno y su Proyecto durante la asignatura.

- Entrega memoria final: 20%

Redacción, estructura conceptual, coherencia, calidad del contenido del trabajo y los contenidos obligatorios.

- Defensa ante el Tribunal: 40%

Capacidad de síntesis/control del tiempo, estructura conceptual, coherencia y contenidos de la presentación, capacidad y calidad de las respuestas ante las preguntas del tribunal.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

En la convocatoria extraordinaria se aplicará el mismo criterio que en la convocatoria ordinaria.

### **ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA**

Para alumnos con dispensa académica se aplicará el mismo criterio que en la convocatoria ordinaria.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA**

Los alumnos con autorización para presentarse a la convocatoria extraordinaria de Enero tendrán dispensa en las sesiones formativas, aunque será su responsabilidad enterarse del contenido de las mismas y, en cualquier caso, están obligados a la entrega final de la memoria en los plazos establecidos.

La calificación final se obtendrá a partir del siguiente desglose de calificaciones:

- Evaluación continua con el Tutor/a: 30%

Seguimiento del alumno y su Proyecto durante la asignatura.

- Entrega memoria final: 30%

Redacción, estructura conceptual, coherencia, calidad del contenido del trabajo y los contenidos obligatorios.

- Defensa ante el Tribunal: 40%

Capacidad de síntesis/control del tiempo, estructura conceptual, coherencia y contenidos de la presentación, capacidad y calidad de las respuestas ante las preguntas del tribunal.

### **NOTA IMPORTANTE:**

En todos los sistemas de evaluación, la calificación final del alumno en las rúbricas referentes al Tutor y el Tribunal de defensa debe ser superior a 5 sobre 10 para hacer media con el resto de calificaciones de la asignatura. De lo contrario, la nota final será la obtenida en la rúbrica de menor puntuación.

En todos los sistemas de evaluación, la calificación final del alumno debe ser superior a 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

**A TENER EN CUENTA:**

- El Tribunal de Calificación podrá tener en consideración el informe del profesor tutor sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el alumno durante las tutorías del Proyecto Fin de Grado en la evaluación final del alumno. El Tribunal de Calificación podrá considerar, entre otros aspectos, la calidad de la información buscada para la elaboración del trabajo así como de los medios usados para obtenerla, el análisis de fondo que el Proyecto Fin de Grado propone, el análisis formal del trabajo elaborado y la madurez y profesionalidad detectadas en el alumno durante la defensa de su trabajo.
- El alumno podrá pedir por escrito la revisión de la calificación, dentro de los dos días hábiles a contar a partir del siguiente de la publicación de las calificaciones. La resolución se notificará en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde la solicitud de la revisión.
- Si un alumno suspendiese el Proyecto Fin de Grado, podrá presentarse en la siguiente convocatoria con el mismo tema, realizando en él mismo las modificaciones necesarias para poder superar la asignatura.
- El alumno deberá estar disponible para defender su Trabajo Fin de Grado ante el Tribunal de Calificación en fechas según el calendario académico publicado en web, en base a la convocatoria publicada. En caso de que el alumno no esté disponible en los plazos señalados, aún habiendo presentado el resto de entregas durante el curso, el Proyecto Fin de Grado será calificado como Suspenso.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Guía Normas APA Séptima edición <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>